

BAUL DE LIBROS

# Historia de la Villa de La Toba

Tiene espacio para el arte, la historia, las costumbres y la fotografía



JOSÉ RAMÓN LÓPEZ  
DE LOS MOZOS

El índice del libro que comentamos no es muy amplio, pero es proporcionado a la realidad histórica del pueblo de que trata. En lo que a su Historia se refiere abarca desde la Edad del Bronce hasta la Edad Contemporánea, pasando por el Hierro, la Romanización, la época visigoda, y las Edades Media y Moderna, para llegar al momento en que le fue concedido el título de villazgo -en 1632- y desde allí, a través de sus numerosas vicisitudes alcanzar el momento en que La Toba contesta al cuestionario que constituye el Catastro del Marqués de la Ensenada, datado en 1750. Otro apartado está formado por lo que podríamos considerar como las señas de identidad de la localidad, especialmente su escudo y su bandera.

Un tercer apartado, que desde nuestro punto de vista debería haber sido un complemento o apéndice del primero, recoge una serie de episodios históricos, a través de la publicación de los correspondientes documentos originales.

El libro continúa con una serie dedicada a los lugares más sobresalientes del pueblo: la iglesia, las ermitas y la fuente de "Los Tres Caños", además de otros lugares, para completarse con un álbum fotográfico, y finalizar con un apartado destinado a las tradiciones populares y recetas, que completa eso otro texto que dimos a conocer en nuestra reseña de la semana pasada, editado también por el Ayuntamiento de la localidad, titulado *La Toba. Leyendas, Poemas y Cantares*.

Dos grandes bloques, uno histórico y otro artístico-monumental, costumbrista y fotográfico, a través de los que se han querido recopilar los hechos históricos más relevantes de los que se tiene constancia desde el origen de los tiempos, pero también pequeñas historias que hacen las personas que habitan un lugar, el pueblo propiamente dicho y verdadero protagonista de este libro, y que derivan en leyendas, tradiciones, cantares, usos, costumbres... formas de vida, en definitiva, que dan un carácter determinado a un pueblo, con los que se ha pretendido que el investigador

del mañana pueda servirse de los datos que en este libro se recogen y crezca el interés por La Toba.

Después van analizando cada periodo pormenorizadamente. A la Edad del Bronce, que los autores sitúan del 1.800 a. C. hasta 1.000 a. C. (aproximadamente), pertenecen varios yacimientos situados en los lugares conocidos como "La Torre Chica" -junto a "La Torrecilla"- donde se encuentra "La Peña Escrita", descrita por el profesor Valiente Malla en su *Guía de la Arqueología de Guadalajara*, que Javier Cantero y Fernando González consideran un "santuario", dado que también aparecen signos paleocristianos; en el paraje conocido por "Las Majadas", que figura en la Carta Arqueológica de La Toba, se constata la existencia de un taller lítico, con fragmentos cerámicos y de metal, clasificado como perteneciente a la "Cultura de las Cogotas" y, muy cercano el yacimiento de "Santecilla", donde han encontrado cerámica y pequeños fragmentos metálicos. Este último inédito.

La Edad del Hierro, que abarca desde el año 1.000 a. C. (aproximadamente), hasta el 98 a. C. (año de la toma de Tiermes por Roma, última polis celtibérica), está representada por diversos materiales localizados en los castros anteriormente citados de "La Torrecilla" y el probable de "Santecilla", habitados por los Arévacos, puesto que La Toba se encontraría en su zona de expansión por la vega del Henares.

Respecto a la Romanización -del 98 a. C. hasta el 410 d. C. (caída del Imperio Romano)- los autores del libro aluden a la existencia de, al menos, dos poblados romanos, concretamente en el antiguo término de Alcorlo, donde se encuentra "Santecilla", en el que aparece con frecuencia numerario romano desde época republicana hasta las últimas etapas del Imperio: cronológicamente de Calígula, Vespasiano, Galieno, Tétrico Padre, Claudio II Gótico, Quintillo, Aureliano, Constancio Cloro, Licinio Padre, Constantino Magno, Constancio II, Crispo, Magnencio y Constantino III, junto a cerámica roja de paredes finas, *terra sigillata hispánica* y objetos metálicos de uso cotidiano. Más conocido es el yacimiento del "Villar", que aunque enclavado en el término municipal de Membrillera siempre perteneció a propietarios de La Toba, en el que apareció una moneda celtibérica de Ekuvalakos.

No figuran datos acerca del periodo visigodo, por lo que se podía

Javier Cantero González  
Fernando González Atienza

La Thova

Historia de la Villa de La Toba



## Portada del libro.

haber prescindido de ese apartado y haber pasado directamente al correspondiente a la Edad Media, que es el periodo donde debería haberse incluido el periodo visigótico, y que en el libro incluye la invasión musulmana y la Reconquista. En él se da una versión, basada en mitos y leyendas, sobre el posible origen del pueblo, que se otorga a la reina doña Urraca, cuando, según dicen, en el camino hacia su encarcelamiento en el Real de Manzanares, al pasar por el paraje ahora llamado "El Arroyo" encontró manantial de buen agua, por lo que mandó construir una fuente -que es la Fuente de Abajo o de los Tres Caños- y, muy cerca, un "palacio". Al parecer, la fuente fue construida al estilo árabe, pero con materiales romanos... Lo cierto es que esto no son más que leyendas, por lo que más adelante se ofrece una colección de documentos para dar una explicación más fehaciente sobre la formación del núcleo urbano de La Toba: en el primer documento, de 21 de octubre de 1231, el obispo seguntino don Lope dota al Arciprestazgo de Atienza para el establecimiento de un maestro de Gramática en dicha villa para que escolarice a los niños de las noventa y dos aldeas pertenecientes a ella, entre las que figura La Toba con el nombre de "Val de la Tova"; el segundo corresponde al reinado de Alfonso XI y es su *Libro de la Montería*, y el tercero indica como en 1353, el rey Pedro I ordena al obispo de Sigüenza, Don Pedro Gómez Barroso, una estadística de todas las iglesias que había en su diócesis, con el fin de recaudar los diezmos que le pertenecían.

Antes de penetrar en la Edad Moderna se ofrecen al lector algunas puntualizaciones breves sobre el topónimo La Toba, basadas en el *Diccionario de Toponimia de*

Guadalajara de José Antonio Ranz Yubero.

Indudablemente para La Toba el hecho más importante de cuantos sucedieron en la Edad Moderna fue el otorgamiento del título de Villa y sus privilegios, que fue posible gracias a Doña Ana Hurtado de Mendoza de la Vega, que, un año antes de su muerte, "a instancia y suplicación suya", lo consiguió del rey Felipe IV. Lo cual significaba la "exención de la jurisdicción de la villa de Jadraque al Consejo de Justicia y renombra el lugar de La Toba intitulándola Villa para que tuviera Jurisdicción y alcabala" (12 de enero de 1632). La "Transcripción del Título de Villazgo" ocupa las páginas 51 a 64 y va seguida de las "Respuestas Generales de la Villa de La Thova" al Catastro del Marqués de la Ensenada.

El escudo y la bandera ocupan el capítulo cuatro y en él se deja constancia de la documentación surgida con el paso del tiempo, del 29 de enero de 2010 al 31 de enero del siguiente, consistente en la Justificación Legal y Social, los antecedentes históricos y la propuesta de escudo, además de su justificación armada, así como la propuesta de creación de bandera.

Como dijimos más arriba, el apartado quinto consiste en una recopilación de diez "Episodios históricos" realizado según los documentos originales. Son datos que han sido comentados a lo largo del libro, especialmente en el capítulo primero, y consisten principalmente en pleitos de hidalguía, o surgidos entre los propios vecinos del pueblo o con los de los pueblos circunvecinos, y un documento más sobre la guerra contra los franceses, el llamado suceso de Valdeolivas, del que por el momento se desconoce su localización exacta.

N.A.

El capítulo dedicado al patrimonio histórico-artístico y monumental se centra principalmente en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, restaurada entre los años 1995 y 1996, y su patrimonio religioso, y cuya descripción arquitectónica queda reflejada en el Informe elaborado por el entonces Delegado Diocesano de Patrimonio Cultural Juan J. Asenjo Pelegrina, que se incluye completo, además de en las principales manifestaciones artísticas conservadas en dicha iglesia: los retablos de San Blas, quizás el más antiguo, datado en el siglo XVII; de la Virgen del Pilar, del XVIII; el mayor, dedicado a San Juan Bautista; el sagrario, las hornacinas y sus imágenes, así como otras piezas de interés como una puerta de sagrario, una imagen de vestir del Niño Jesús, la pila bautismal, el vía crucis -exterior al templo-, la lauda sepulcral del doctor Zumel (que no Zumiel como figura en el texto de los documentos, en el apartado quinto)... aunque mención especial merece la cruz procesional del siglo XVI, firmada por Covarrubias, platero seguntino. Sigue una descripción de las ermitas: San Roque, San Bartolomé y las de Nuestra Señora de Quita Angustia (no confundir con Quinta Angustia) y de la Soledad. Se incluye una interesante descripción e historia acerca de la Fuente de los Tres Caños. Siempre con fotos en color.

Casi una veintena de páginas se destinan al álbum fotográfico de La Toba, donde aparecen lugares, paisajes urbanos, personajes y colegiales, además de escenas agrícolas tradicionales. Las tres primeras fotos, interesantes, son de la picota.

En el último capítulo se recogen algunas tradiciones de posible origen pagano perdidas en el recuerdo, entre las que se figuran las antiguas medidas (la fanega, la legua, y tantas otras que hemos venido utilizando hasta hace relativamente poco tiempo); "las vaquillas" del carnaval, semejantes a otras como las de Membrillera, Robledillo de Mohernando y Villares de Jadraque, que se perdieron a comienzos del siglo XX; las calabazas del Día de Todos los Santos, que duraron hasta los años cuarenta; el "echar el torero", es decir, esa competición entre labradores jóvenes consistente en ver quién traza el surco más recto con su pareja de mulas; el juego de "las charpas", equivalente a lo que en otros lugares se conoce como "cara y cruz"; junto a alguna que otra tradición culinaria como pueden ser las rosquillas, las judías "colorás", la tradicional matanza del cerdo y la elaboración de un vino local, que dicen era de muy buena calidad.

CANTERO GONZÁLEZ, JAVIER Y GONZÁLEZ ATIENZA, FERNANDO, LA THOVA. HISTORIA DE LA VILLA DE LA TOBA, GUADALAJARA, AYUNTAMIENTO DE LA TOBA, 2014, 174 PÁGINAS.

Envíe su libro al periódico si desea que sea comentado por López de los Mozos en esta misma sección.